

¿QUÉ PROPONEMOS PARA REACTIVAR LAS PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS?

PROPONEMOS UN CONJUNTO DE MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LAS PYMES:

- 1. PONDREMOS EN MARCHA UN PROGRAMA DE FRACCIONAMIENTO TRIBUTARIO EN CONDICIONES FINANCIERAS VIABLES PARA LA REALIDAD DE LAS PYMES;**
- 2. APOYAREMOS LA CONFORMACIÓN DE ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES, CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SUBCONTRATACIÓN;**
- 3. PROMOVEREMOS LA REACTIVACIÓN DE LAS PYMES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN COMPRAS ESTATALES, PREVIA CALIFICACIÓN DEL PROMPYME Y EL SENATI PARA EL MERCADO NACIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROMPEX PARA EL MERCADO INTERNACIONAL. ADEMÁS, RELANZAREMOS LOS PROGRAMAS DE COMPRAS ESTATALES DE CALZADO Y VESTIDO ESCOLAR;**
- 4. FORTALECEREMOS EN COFIDE EL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA, CUYOS RECURSOS SERÁN CANALIZADOS EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN MICROCRÉDITOS COMO EDPYMES, CAJAS RURALES Y CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO. CREAREMOS EL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN LA FORMACIÓN DE EVALUADORES DE MICROCRÉDITOS. NUESTRA META ES TRIPLICAR LA OFERTA DE MICROCRÉDITOS EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS;**
- 5. FORTALECEREMOS E INCREMENTAREMOS EL FOGAPI, COMO SISTEMA DE GARANTÍA PARA LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, MEDIANTE EL AUMENTO DE SU**

PATRIMONIO, DEL FONDO DE RESPALDO Y DE LOS RECURSOS MOVILIZADOS Y PROMOVRIENDO OTROS SISTEMAS DE GARANTÍAS Y SEGUROS DE CRÉDITO,

- 6. CREAREMOS LA SECRETARÍA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA COMO ORGANISMO DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA;**
- 7. DESARROLLAREMOS EL PROGRAMA NACIONAL DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN, ELEVAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD ASÍ COMO IDENTIFICAR Y ENTENDER ADECUADAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO. FORTALECEREMOS LA RELACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES, INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y LAS PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS, ORIENTANDO LA INVESTIGACIÓN APLICADA HACIA PROYECTOS VIABLES;**
- 8. POTENCIAREMOS Y DESARROLLAREMOS LOS “CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CITEs) PRIVADAS Y DESCENTRALIZADAS, PARTICULARMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE CUERO Y CALZADO, MUEBLES, MADERAS, VITIVINÍCOLA, OLIVO, PRODUCTOS ANDINOS, FRUTAS, PRENDAS DE VESTIR Y METAL-MECÁNICA. PARA ELLO SOLICITAREMOS EL APOYO DEL SENATI PARA APROVECHAR SU EXPERIENCIA Y ORGANIZACIÓN EN LAS 41 OFICINAS QUE POSEE EN TODO EL PAÍS;**
- 9. PROMOVEREMOS EL FINANCIAMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS DE PRODUCTORES Y LA BÚSQUEDA DE SOCIOS ESTRATÉGICOS Y ASOCIACIONES TIPO JOINT-VENTURE.**
- 10. APOYAREMOS, EN COORDINACIÓN CON LAS CÁMARAS DE COMERCIO, LA ORGANIZACIÓN DE PORTALES ASÍ COMO EL DISEÑO DE PÁGINAS WEB PARA QUE LAS PYMES DIFUNDAN SUS PROYECTOS Y OFERTAS COMERCIALES;**